



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

**CAC-100**

**FECHA:** 21 de mayo de 2021

**PARA:** Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 19 de mayo de 2021 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión (virtual) ordinaria del 19 de mayo de 2021, las decisiones quedarán registradas en el **Acta 23 de 2021**:

1. Se contó con la participación de la profesora: **Andrea Jazmín Manrique Camacho**, Subdirectora de Admisiones y Registro.

1.1 Se llevó a cabo la presentación del informe del balance respecto a las becas de posgrado otorgadas por el Consejo Académico, a cargo de la Subdirectora de Admisiones y Registro, **Andrea Jazmín Manrique Camacho**.

1.2 El Consejo Académico se dio por enterado del informe del balance respecto a las becas de posgrado otorgadas por el Consejo Académico.

2. Se llevó a cabo la presentación del derecho de petición por parte del egresado de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, **Diego Alejandro Cárdenas Lozano**, radicado mediante el sistema de PQRSFD No. 210 del 06 de abril de 2021. (202102100020712)

2.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la comunicación radicada mediante el sistema de PQRSFD No. 210 del 06 de abril de 2021, por parte del egresado de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, **Diego Alejandro Cárdenas Lozano**.

2.2 El Consejo Académico emitió respuesta al derecho de petición radicado mediante el sistema de PQRSFD No. 210 del 06 de abril de 2021, por parte del egresado de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, **Diego Alejandro Cárdenas Lozano**. (202102100020712)

2.3 Conforme a lo anterior, se requirió a la Secretaría del Consejo proceder a emitir la respuesta al derecho de petición.

3. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Artes Visuales "**Procesos del grabado**", a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

3.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Procesos del grabado**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150045123)

3.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Procesos fotográficos digitales**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

3.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Procesos fotográficos digitales**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150045123)

3.4 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Producción audiovisual**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

3.5 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Producción audiovisual**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior, y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150045123)

3.6 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Proyecto de creación audiovisual**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

3.7 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Proyecto de creación audiovisual**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150045123)

3.8 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Procesos del dibujo**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

3.9 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de Artes Visuales “**Procesos del dibujo**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Bellas Artes a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150045123).

4. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa “**Una aproximación a los debates sobre pedagogía y ciencias de la educación en Colombia**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Educación, **Sandra Marcela Durán Chiappe**.

4.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa “**Una aproximación a los debates sobre pedagogía y ciencias de la educación en Colombia**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Educación a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103050050313)

4.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa “**Taller de creación de radio para educadores y educadoras**”, a cargo de la Decana de la Facultad de Educación, **Sandra Marcela Durán Chiappe**.

4.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa **“Taller de creación de radio para educadores y educadoras”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Educación a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103050050313)

5. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa **“Análisis de la estructura social en Colombia”**, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

5.1 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo todo programa **“Análisis de la estructura social en Colombia”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150052823)

5.3 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo de la facultad **“Escribir en ciencias sociales: consideraciones conceptuales y metodológicas”**, a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

5.4 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo de la facultad **“Escribir en ciencias sociales: consideraciones conceptuales y metodológicas”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Humanidades a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103150052823).

6. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de la Licenciatura en Matemáticas **“Formulación de anteproyectos de trabajo de grado”**, a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

6.1 El Consejo Académico **aplazó** el espacio académico electivo del programa de la Licenciatura en Matemáticas **“Formulación de anteproyectos de trabajo de grado”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Ciencia y Tecnología a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103500061133)

6.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo del programa de la Licenciatura en Matemáticas **“Filosofía de las Matemáticas en la Educación Matemática”**, a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

6.3 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo del programa de la Licenciatura en Matemáticas **“Filosofía de las Matemáticas en la Educación Matemática”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y se invitó a la Facultad de Ciencia y Tecnología a atender las observaciones y sugerencias realizadas por este cuerpo colegiado. (202103500061133).

7. El Consejo Académico se dio por informado de las comunicaciones sobre grupos adicionales para espacios académicos remitidas por parte de las facultades:

- *Facultad de Bellas Artes. (202133020046463).*
- *Facultad de Ciencia y Tecnología. (202103500051823).*
- *Facultad de Educación Física. (202103400051123).*
- *Facultad de Humanidades. (202103150052923).*

8. El Consejo Académico aprobó el informe presentado por el señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

**8.1** Se llevó a cabo la presentación del informe de percepción frente al análisis de la flexibilización de las actividades docentes en la Universidad Pedagógica Nacional por parte de la representación estudiantil, a cargo de **Laura Xiomara Morales Martínez**.

**8.2** Se llevó a cabo la presentación del informe percepción frente al análisis de la flexibilización de las actividades docentes en la Universidad Pedagógica Nacional por parte de la representación profesoral, a cargo de **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**.

**8.3** Se llevó a cabo la presentación del informe de percepción frente al análisis de la flexibilización de las actividades docentes en la Universidad Pedagógica Nacional por parte de los Decanos, de la siguiente manera:

- **Martha Leonor Ayala Rengifo**, Decana de la Facultad de Bellas Artes.
- **Sandra Marcela Durán Chiappe**, Decana de la Facultad de Educación.
- **Magda Patricia Bogotá Barrera**, Decana de la Facultad de Humanidades.
- **Narda Dioselina Robayo Figue**, Decana de la Facultad de Educación Física.
- **Hugo Daniel Marín Sanabria**, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

**8.4** Se llevó a cabo la presentación del informe de percepción frente al análisis de la flexibilización de las actividades docentes en la Universidad Pedagógica Nacional por parte del director del Doctorado Interinstitucional en Educación, **Augusto Maximiliano Prada Dussán**.

**Nota:** La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

**Gina Paola Zambrano Ramírez**  
Secretaria del Consejo Académico  
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR